

SUDÁN ISD

202 2-2 3 DIRECTRICES COVID-19

al 6 de junio de 2022

Sujeto a cambios basados en información actualizada u órdenes de las autoridades locales y estatales.

Vacunas

Las vacunas covid-19 están disponibles de forma gratuita para todos los empleados del Centro Médico Universitario y las clínicas, a través de una cita con la Ciudad de Lubbock, United Pharmacy o CVS y Walgreens.

AVISO PÚBLICO Y DE LOS PADRES

El plan de Sudan ISD para las actividades e instrucción en el campus.

Teniendo en cuenta la crisis de salud pública de COVID-19, SUDAN ISD ha trabajado para desarrollar un plan seguro, eficiente y responsable para el año escolar 202 2-23, que comenzó el martes 16 de agosto de 2022. Es importante que nos adaptemos a las necesidades sociales, emocionales y de salud de nuestros estudiantes y sus familias, al mismo tiempo que brindamos la educación de alta calidad que nuestros estudiantes merecen. El siguiente es un resumen del plan que SUDAN ISD seguirá para educar a los estudiantes mientras mitiga la propagación de COVID-19 en las escuelas según los requisitos y recomendaciones descritos por la Agencia de Educación de Texas.

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DISPONIBLES PARA LOS ESTUDIANTES

Al comienzo del año escolar 2020-21, SUDAN ISD ofreció dos métodos de instrucción a los estudiantes: en el campus, **instrucción tradicional e instrucción** virtual remota.

A partir del año escolar 2021-22, ya no se ofrecerá Instrucción Virtual. Sudan ISD operará como un sistema de instrucción tradicional cara a cara.

La decisión de poner fin a la instrucción virtual para el año escolar 2021-22 y 2022-23 no se tomó a la ligera; sin embargo, los administradores del distrito y del campus creen que es lo mejor para los estudiantes de Sudán.

Actualmente, la Instrucción Tradicional es el único método de aprendizaje disponible para los

estudiantes de SUDAN ISD.

Pautas de asistencia

Según el Código de Educación de Texas (TEC), §25.092, los estudiantes deben asistir al 90% de los días que se ofrece un curso (con algunas excepciones) para obtener crédito por el curso y / o ser promovidos al siguiente grado. Este requisito sigue vigente durante el curso escolar 202 1-22.

Estudiantes que reciben instrucción tradicional (en el campus):

1. Las pautas de ausencia de los estudiantes se describen en el Manual del estudiante de Sudan ISD.

Estudiantes en cuarentena:

1. Los estudiantes en cuarentena se definen como estudiantes a los que los administradores del distrito o del campus, la enfermera del campus o los funcionarios de salud del condado deben quedarse en casa por razones relacionadas con COVID-19. Cualquier ausencia acumulada mientras un estudiante está esperando los resultados de la prueba COVID-19 se corregirá en nuestro software de asistencia cuando el estudiante esté codificado como Q o en cuarentena. *El estado de cuarentena se confirmará a través del SUDAN ISD Departamento de Servicios de Salud y el Departamento de Salud de la Ciudad de Littlefield/Lubbock .*

PROCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD

La instrucción se llevará a cabo en persona y será impartida por educadores de SUDAN ISD . En este momento se están considerando los siguientes protocolos para la prevención, respuesta y mitigación del virus:

PREVENCIÓN

Prácticas para evitar que el COVID-19 ingrese a nuestras

escuelas. El uso de cubiertas faciales seguirá [la orden GA-34 del gobernador](#)

[Abbott](#), que dice lo siguiente:

"... se recomienda encarecidamente a las personas que usen cubiertas faciales sobre la nariz y la boca donde no sea factible mantener seis pies de distanciamiento social de otra persona que

no esté en el mismo hogar, pero ninguna jurisdicción puede exigir a ninguna persona que use o exija el uso de una cubierta facial".

En cumplimiento de esta orden, Sudan ISD ya no requerirá el uso de cubiertas faciales a partir del lunes 22 de marzo de 2021. Se alienta a los estudiantes y al personal a usar máscaras faciales si así lo deciden. Si elige usar una máscara, esa máscara debe usarse sobre la nariz y la boca.

Exámenes de salud

- Personal:
 - Se requiere que el personal complete la autoevaluación diaria de salud antes de venir al campus todos los días, incluyendo:
 - controles diarios de temperatura; y
 - Autodetección de [los síntomas de COVID-19](#).
 - El personal debe informar al distrito cualquier [síntoma](#) y / o un caso confirmado por laboratorio de COVID-19, y debe permanecer fuera del campus hasta que cumplan con los criterios [de regreso a la escuela](#).
- Estudiantes:
 - Los padres deben asegurarse de no enviar a un niño a la escuela en el campus si el niño tiene [síntomas de COVID-19](#) o está confirmado por laboratorio con COVID-19, y en su lugar deben optar por que su hijo reciba trabajo de maquillaje hasta que se cumplan los [criterios de regreso a la escuela](#).
 - Los [estudiantes](#) que experimenten algún síntoma o que tengan un caso de COVID-19 confirmado por laboratorio recibirán trabajo de maquillaje hasta que cumplan con los [criterios de regreso a la escuela](#).

Los padres también pueden optar por que su hijo reciba trabajo de maquillaje si su hijo ha tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por laboratorio con COVID-19 hasta que haya pasado el período de incubación.

 - Los maestros monitorearán a los estudiantes durante todo el día escolar y remitirán a la enfermera si los [síntomas](#) están presentes.
- Una vez que se determine que las personas que respondieron "Sí" a las preguntas de detección de síntomas han cumplido con los criterios para el reingreso, las respuestas de las personas serán destruidas.

Salud escolar relacionada con COVID-19 (Guía de planificación de salud pública de TEA)

- La escuela separará inmediatamente a cualquier estudiante que presente [síntomas de COVID-19](#) mientras esté en la escuela hasta que el estudiante pueda ser recogido por un padre o tutor.
- Los estudiantes que informen sentirse febriles recibirán un control de temperatura inmediato para determinar si son [sintomáticos de COVID-19](#).
- La escuela limpiará cualquier área utilizada por la persona que muestre [síntomas de COVID-19](#) mientras esté en la escuela (estudiante, personal o visitante) tan pronto como sea posible.

MITIGACIÓN

Prácticas para mitigar la probabilidad de propagación de COVID-19 dentro de la escuela.

Sanitización mejorada

- Las estaciones de desinfectante de manos y / o lavado de manos estarán disponibles en cada aula, en todas las entradas y en todos los espacios comunes.
- Se alentará a los estudiantes, al personal y a los visitantes a desinfectarse y / o lavarse las manos con frecuencia. ● Se alentará a los estudiantes a limpiar sus propios espacios antes y después de su uso, de manera segura y apropiada para el desarrollo.
- El personal de custodia participará en procedimientos de limpieza mejorados de edificios, incluidos, entre otros, todas las aulas, oficinas, baños y otras áreas comunes.
- El personal de custodia participará en procedimientos de limpieza mejorados de las superficies que se tocan comúnmente entre los grupos de estudiantes, si la misma habitación / superficies son utilizadas por varios grupos de estudiantes.
- El personal de custodia utilizará un proceso de limpieza con desinfectantes recomendados por los CDC que han demostrado matar el virus COVID-19, así como otros, y están certificados como seguros para las escuelas.
- El personal de custodia utilizará nebulizadores electrostáticos en todas las áreas del campus. Los misters están diseñados para esparcir desinfectante y garantizar que las gotas desinfectantes se adhieran y cubran las superficies.
- El personal de custodia con frecuencia limpiará las superficies de alto tráfico, incluidos los pasamanos, las manijas de las puertas, las encimeras, las superficies de los baños y las superficies de la cafetería continuamente durante todo el día.
- El personal de custodia aumentará la frecuencia de limpieza y desinfección de baños y áreas comunes durante todo el día.
- El personal de custodia monitoreará continuamente las estaciones de lavado y desinfección de manos en todo el edificio para garantizar que los productos desinfectantes personales necesarios estén llenos y disponibles.
- El personal de custodia se asegurará de que los productos de limpieza se almacenen de manera segura, incluido el almacenamiento de productos dañinos donde los niños no puedan acceder a ellos, y garantizar que los productos de limpieza dañinos no se usen cerca de los niños.

Comidas y cafeterías para estudiantes

- Los estudiantes deberán lavarse / desinfectarse las manos antes de ingresar a la cafetería. ● Se seguirán prácticas exhaustivas de desinfección y lavado de manos en todas las áreas de la cocina y los lugares de servicio.
- Todas las mesas serán desinfectadas entre las comidas.
- Se desalentará a los estudiantes a compartir comida o bebida.
- Las mesas se distribuirán en las cafeterías para maximizar el espacio entre los grupos.
- Los condimentos y cubiertos preenvueltos se incluirán con todas las comidas.
- Se instalarán escudos de vidrio acrílico en los mostradores de servicio.
- Los cajeros ingresarán los números de los estudiantes en los teclados.

Transporte

- Todos los autobuses tendrán dispensadores de desinfectante de manos colocados en los huecos de las escaleras para su uso durante la carga / descarga. Todos los estudiantes usarán desinfectante de manos al abordar / salir del autobús.
- A los estudiantes se les asignarán asientos y el conductor del autobús mantendrá una tabla de asientos.
- Los autobuses se limpiarán a fondo después de cada viaje en autobús, centrándose en superficies de alto contacto , como asientos de autobús, volantes, perillas y manijas de las puertas. Durante la limpieza, las ventanas se abrirán para permitir una ventilación adicional y un flujo de aire.

RESPUESTA

Prácticas para responder a un caso confirmado por laboratorio en una de nuestras escuelas.

Salud escolar relacionada con COVID-19 (Guía de planificación de salud pública de TEA)

- Si se confirma que una persona que ha estado en una escuela tiene COVID-19, la escuela notificará al Departamento de Salud de la Ciudad de Lubbock de acuerdo con las leyes y regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluidos los requisitos de confidencialidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Derechos de Educación Familiar y Privacidad.
- La escuela cerrará las áreas que son muy utilizadas por el individuo con el confirmado caso (estudiante, maestro o personal) hasta que las superficies no porosas en esas áreas puedan ser desinfectadas, a menos que ya hayan pasado más de siete días desde que esa persona estuvo en el campus.
- Al recibir información de que cualquier maestro, miembro del personal, estudiante o visitante en una escuela es

Con la prueba confirmada de COVID-19, la escuela debe presentar un informe al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas a través de un formulario en línea. El informe debe presentarse cada lunes durante los siete días anteriores (de lunes a domingo).

Criterios de regreso a la escuela (Guía de planificación de salud pública de TEA)

- Cualquier persona que: (a) esté confirmada por laboratorio para tener COVID-19; o (b) experimentar los [síntomas de COVID-19](#) debe permanecer en casa durante todo el período de infección y no puede regresar al campus hasta que el sistema escolar evalúe a la persona para determinar que se ha cumplido cualquiera de las siguientes condiciones para el reingreso al campus:
 - En el caso de una persona que fue diagnosticada con COVID-19, la persona puede regresar a la escuela cuando se cumplan los tres criterios siguientes:
 - ha transcurrido al menos un día (24 horas) desde la recuperación (resolución de la fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre);
 - el individuo tiene mejoría en los síntomas (por ejemplo, tos, dificultad para respirar)
 - En el caso de una persona que tiene síntomas que podrían ser COVID-19 y que

no es evaluada por un profesional médico o probada para COVID-19, tal se supone que el individuo tiene COVID-19, y el individuo no puede regresar al campus hasta que el individuo haya completado el mismo conjunto de criterios enumerados anteriormente.

REFERENCIAS

Síntomas de COVID-19 (Guía de planificación de salud pública de TEA)

Al evaluar si un individuo tiene síntomas consistentes con COVID-19, considere la siguiente pregunta:

¿Han comenzado recientemente a experimentar algo de lo siguiente de una manera que no es normal para ellos? • Sensación de fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit

- Pérdida del gusto o del olfato
- Tos
- Dificultad para respirar
- Dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal
- Temblores o escalofríos exagerados
- Dolor o dolor muscular significativo
- Diarrea
- Náuseas o vómitos

Contacto cercano (Guía de planificación de salud pública de TEA)

Este documento se refiere al "contacto cercano" con una persona que se ha confirmado que tiene COVID-19. La definición de contacto cercano está evolucionando con nuestra comprensión de COVID-19, y los escenarios individuales deben ser determinados por una agencia de salud pública apropiada. En general, el contacto cercano se define como:

- a. estar directamente expuesto a secreciones infecciosas (por ejemplo, toser); o
- b. estar a menos de 6 pies por un total de aproximadamente 15 minutos a lo largo del transcurso de un día; sin embargo, factores adicionales como el enmascaramiento de casos / contactos (es decir, tanto el individuo infeccioso como el contacto cercano potencial se han enmascarado de manera consistente y adecuada), la ventilación, la presencia de divisores y la sintomatología del caso pueden afectar esta determinación.

Ya sea (a) o (b) define el contacto cercano si ocurrió durante el período infeccioso del caso, definido como dos días antes del inicio de los síntomas a 10 días después del inicio de los síntomas. En el caso de individuos asintomáticos que están confirmados con COVID-19, el período infeccioso se define como dos días antes de la prueba de confirmación y continúa durante 10 días después de la prueba de confirmación.

Protocolos de Enfermería Escolar

- Los estudiantes o el personal que presenten síntomas de COVID-19 serán evaluados y evaluados por la enfermera de la escuela.
- Si los síntomas de COVID-19 están presentes: el miembro del personal será enviado a casa y el estudiante será aislado de otros estudiantes hasta que lleguen los padres.
 - La enfermera notificará al administrador del campus para que se pueda iniciar el protocolo de desinfección.
- El estudiante será escoltado al vehículo a la llegada de los padres.
- La enfermera proporcionará a los padres / personal los criterios de regreso a la escuela.